



¡Colombia y los compromisos irresueltos!



Rafael Cuello Ramírez*

Continúa la pandemia del Coronavirus su marcha inexorable de contagio, muertes y dolor en todo el territorio nacional, y ello, refleja el grado de improvisación que se tuvo y se sigue teniendo para enfrentarlo. Y, sí a lo anterior le anexamos la indisciplina de muchos sectores sociales, algunos de los cuales las circunstancias de pobreza y hambruna los obliga a salir al rebusque ante la poca o nula ayuda solidaria del gobierno nacional y los entes departamentales y municipales, el panorama que se avizora es aún más complejo.

* Coordinador Nacional del Movimiento de Integración Democrática -M.I.D.-, Ex Secretario General de FECODE, rafcuello@gmail.com Cel. 3153559441

Lo que vivimos a diario no es nada halagüeño, un presidente gobernando a punta de decretos que siguen marcando los compromisos de campaña de favorecer a los empresarios y el capital financiero y no la prevención y adecuación del territorio nacional en materia de infraestructura sanitaria para enfrentar las consecuencias del Coronavirus y la defensa de la vida; por ello, no nos debe extrañar nada de lo que se ha destapado y tampoco esperar cambios sustanciales después de dicha pandemia.

El control político de parte del Congreso de la República no apareció en la legislatura virtual que culminó, nos imaginamos que estaban ocupados en aprobar las leyes que cambiarán al país, erradicarán la pobreza, la inequidad, la violencia y nos harán avanzar en el desarrollo de la paz y la democracia: *la ley por la cual se rinde homenaje a la Operación Jaque; por la cual se crea el Consejo Nacional de Planeación Lingüística, por el cual se declara a la ‘cultura yipera’ patrimonio cultural; ley que renueva la estampilla de la Universidad de Antioquia y otra estampilla pro hospitales; ley de reconocimiento a Buga como la ‘Ciudad Señora de Colombia’; ley del establecimiento del ‘Día del Migrante’; la de homenaje a la Batalla del lago de Maracaibo ... y la gran obra: la cadena perpetua para violadores de niños y la del día sin IVA.*

Y si a esto le sumamos que por las dificultades generadas por el Covid 19, el Gobierno continúa su marcha autocrática sin la protesta ciudadana, las movilizaciones, las acciones, exigencias y reclamos de cumplimiento de las libertades y derechos democráticos, todo ha sido opacado y subsumido por los temores y el miedo; es decir, el señor Duque y su entorno oligárquico navegan en la cresta de la ola de la Pandemia felices con su actuar atrabiliario y antidemocrático.

Los equívocos y desaciertos en el manejo y contención de la pandemia, obligó que el pasado lunes 13 de julio, por ejemplo $\frac{3}{4}$ de Bogotá haya que tenido que entrar en cuarentena obligatoria por 14 días dado el incremento desmedido de contagios y como mecanismo de contención de la expansión del virus en la capital de la República y la grave situación en otros 5 entes territoriales (Atlántico, Sucre, Córdoba, Chocó y Medellín).

Pero recordemos también que este gobierno ha brillado por sus traspiés, la errática política internacional de sumisión y entrega al gobierno del presidente Trump, genuflexión tal que nos ha aislado y enemistado con el hermano pueblo venezolano, de igual forma, en medio de la pandemia se dio el desembarco de los marines de EEUU en nuestro territorio sin el aval y autorización constitucional del Congreso de la República; al decir del Presidente Duque, como ayuda en la erradicación de culti-



vos ilícitos y fumigación con glifosato, contraviniendo el mandato de la Corte; otro desafuero del señor Duque, sin consultarle al Congreso de la República, las Cortes o al pueblo, endosarle el voto de respaldo para que los EEUU asuman la presidencia del BID. Independientemente del rol desempeñado por este organismo multilateral, con este endoso del voto de Colombia al candidato del señor Trump -Mauricio Claver-Carone, un cubano-americano-, Director de Asuntos del Hemisferio Occidental en el Consejo de Seguridad Nacional y asesor de este señor en materia de seguridad -es decir, “un halcón”-, refrenda la obsecuencia del señor Duque a la política del gobierno de Trump.

Esta situación del endoso del voto de Colombia a los EEUU, -Iván Duque: “Acoge con beneplácito el anuncio”-, implica que se rompe el acuerdo no escrito desde la fundación del BID en 1959 en el que se pactó que este organismo sería dirigido por un latinoamericano, en 60 años el BID ha tenido solo 4 presidentes: el Chileno Felipe Herrera 1960-1970; el Mexicano Antonio Ortiz Mena 1970-1988; el Uruguayo Enrique Iglesias 1988-2005 y el Colombiano Luis Alberto Moreno 2005-2020.

Y sí a lo anterior le sumamos los acontecimientos y decisiones del Congreso de la República en esta nueva sesión que se inició el 20 de julio, apague y vámonos: Con el beneplácito del gobierno Duquista, la mayoría de este hemiciclo elige como su presidente al cuestionado Senador Arturo Char (Cambio Radical) con un proceso



abierto en la Corte Suprema de Justicia, acusado de corrupción electoral, ausentismo, compra de votos, paramilitarismo y estar involucrado en la fuga de la señora Aida Merlano.

Mientras esto sucede como algo normal y natural, la pandemia se encargó de destapar lo que se sabía a gritos: Después de 30 años de experimentación del modelo neoliberal, este ha colapsado y fracasado las focalizaciones implementadas como política social. Una tasa de desempleo en el 2020 del 32%, 8.013.000; con un panorama de informalidad del 61% y unos 15.000.000 de colombianos que sobreviven de ese trabajo; un volumen de 300.000 personas en teletrabajo en el 2019 que ascendió a 3.000.000 en el 2020 y todo ante la mirada impávida del Gobierno de Iván Duque.

EL CASO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

A pesar que la Ministra de Educación expidió la Directiva 011 y 012 de mayo de 2020 para descargar la responsabilidad de la adecuación de las Instituciones Educativas durante los meses de junio y julio, a los entes territoriales certificados, en la perspectiva de regresar a la modalidad de “Alternancia” a partir del 1 de agosto, las normas expedidas, sus contenidos y su implementación poco impacto han tenido y a la fecha no hay ningún tipo de ajustes en materia infraestructural o de bioseguridad, las Escuelas siguen igual como estaban en marzo. Y lo que se ha observado es que el gobierno Duquista ha venido dando

tumbos; primero decretó vacaciones, luego reversa y ordena a las Secretarías de Educación Territoriales exigirles a los docentes-directivos y educadores implementar y pasar “como por arte de magia” de la educación presencial a la virtual que cambia seguidamente por educación en casa y finalmente, la fórmula del confuso y gaseoso **Aislamiento Preventivo Inteligente con “alternatividad y presencialidad asistida o alternancia”**.

Ante este reto de “**la educación en casa**”, los maestros colombianos superando todas las dificultades y la principal, la falta de preparación y capacitación en educación virtual y telemática por la nula formación y capacitación por parte del gobierno, le han respondido a los niños y a los jóvenes y se disponen a seguir en este segundo semestre a pesar de los problemas de conectividad existente tanto en zonas urbanas como rurales, la falta de elementos como computadores, tabletas, celulares, etc.

Paradójicamente, mientras los colombianos tenemos estos inocultables problemas y preocupaciones, en la mayoría de países europeos los niños no perdieron clases, no tienen inconvenientes de conectividad, ni transporte, alimentación escolar o recreación; asisten en promedio 10 estudiantes en presencialidad, dominan y hablan tres idiomas, y el problema a solucionar hoy, no es si tienen o no conectividad, si hay muchos alumnos o no y sí comieron o no; el asunto a resolver gira en torno a cuál debe ser el modelo pedagógico a implementar para que los niños socialicen, ¡qué *singularidad!*, he ahí una muestra de lo que se llama Estado de Bienestar.

LA REALIDAD MONDA Y LIRONDA

A estas alturas del desarrollo de la Pandemia y la respuesta del gobierno, podemos decir que:

1. Uno de los “grandes descubrimientos” de esta pandemia fue destapar lo que la mayoría de los colombianos conocíamos por vivencia propia, pues era “un secreto a voces”, que además de Colombia ser uno de los países más desiguales del continente y del mundo, con las peores distribuciones del ingreso, con una exenciones tributarias a las grandes empresas y capitales, con un esquema de salarios descompensados o bajos, regímenes pensionales y laborales inequitativos, la cuarentena decretada centuplicó el desempleo actual, elevó a la enésima potencia la desigualdad, la pobreza y los problemas estructurales pendientes gobierno tras gobierno en lo social, lo económico y lo institucional siguen latentes,

2. Develó la precariedad, debilidades y carencias de un sistema educativo al servicio de las necesidades e intereses del capital y los empresarios y no del país, con un atraso infraestructural y tecnológico significativo.
3. Oportuno preguntar ¿El gobierno Duquista y la señora Karen Abudinen (cuota Charista), ministra de las TIC aprovechó el receso escolar y adecuó las Instituciones Educativas del país con conectividad? ¿Ya no hay ninguna escuela o colegio sin conectividad en el país y por ende los niños y los jóvenes de las zonas urbanas y rurales podrán acceder a la educación impartida por sus docentes? ¿Cuántos computadores, tabletas, celulares y paquetes tecnológicos ha entregado para subsanar las dificultades existentes en la mayoría de las escuelas del país?
4. A pesar del proceso de paz que se viene medio implementando con las Farc, no se ven mayores avances en la formalización y desarrollo de la propiedad rural y el acceso a la tierra para los campesinos, pero de igual forma, el derecho a la vida; más de 217 asesinatos de líderes sociales y excombatientes de las Farc,
5. Fracásó el modelo económico de especulación financiera, agroexportador y extractivista, el concepto del Estado mínimo; de igual forma, la salud y la seguridad social como negocio y en manos del mercado ha sido un rotundo fracaso. En fin, hizo crisis el modelo neoliberal impuesto hace ya 30 años y no se avizora en el panorama mejoras de la situación que estamos viviendo y padeciendo,
6. “Así las cosas, después de cuatro meses, ahora el problema más angustioso y grave es la ausencia de liderazgo político. Sin política ni acuerdos mínimos, no hay manera de avanzar hacia el nuevo contrato social”. [1] 7. Los maestros dejan claro que jamás se han negado ni se negaran a volver al aula regular para reencontrarse con la alegría y compañía de ellos; los niños, los jóvenes, los compañeros de profesión y los trabajadores. Esa disposición la han expresado públicamente, siempre y cuando el gobierno cumpla con lo que le corresponde, es decir, adecuar las instituciones educativas acorde con los protocolos y requerimientos de bioseguridad para prevenir el Coronavirus y enunciados en otros documentos. [2] En su defecto, volver a la Escuela tal como están hoy -igual que en marzo-, sería un suicidio y por ende ejecutarían la desobediencia civil, en tanto y por cuanto el derecho a la vida prima sobre lo demás.



LAS TAREAS Y RESPONSABILIDADES

1. El Covid-19 también nos cambió las dinámicas con las que veníamos trabajando; luego entonces, tenemos que rápidamente rediseñar la estrategia de la acción política, cívica, popular, ciudadana, gremial y sindical. Por ello, requerimos con urgencia insertarnos en el manejo y accionar de la virtualidad de las redes sociales, disputar ese escenario e incidir a través de esos medios con nuestras tesis, propuestas y convocatorias programáticas; lógico que, cuando se den las condiciones, las combinaremos con la movilización callejera,
2. Aprovechar las circunstancias destapadas por el Coronavirus e instalar en el escenario de la agenda pública nacional y regional algunos temas claves que dinamicen la vida ciudadana (El debate de la igualdad con sostenibilidad; el Estado Social de Derecho, su desarrollo y materialización; la igualdad de género, las transformaciones de los sujetos y las subjetividades, la salud y la seguridad social excluirla del mercado, reivindicándola como derecho y trabajar por un modelo de salud público global, el derecho a la vida, definir con urgencia lo atinente a la aprobación de una Renta Básica de emergencia, etc.),
3. Incluir en la agenda común, la lucha por un nuevo modelo productivo del país (de revolución industrial, tecnológico, agropecuario y de desarrollo del campo y las manufacturas),



4. Vigilar y exigir el desarrollo de la agenda de paz concertada (Cumplimiento de la Resolución 2532 del 1 de julio de 2020 del Consejo de Seguridad de la ONU),
5. Al orden del día se ha puesto la lucha contra el cambio climático, esto va de la mano con las excepcionalidades sacadas a la luz pública: la lucha sanitaria, la económica para salir de la crisis y la lucha por los objetivos en materia ambiental,
6. Revisión, adecuación y reforma del sistema electoral colombiano (Reforma política),
7. Exigir una nueva reforma tributaria equitativa, progresiva y eficiente,
8. Pero también, se requiere una regulación del teletrabajo, la economía colaborativa, la educación virtual. El comercio electrónico y el empleo de las plataformas,
9. Desarrollar la consumación del verdadero Estado Social de Derecho en la vía de implementar el Estado de Bienestar,
10. Deponer el individualismo para avanzar en el proceso de convergencia y unidad sindical, popular y política,
11. Trabajar y dinamizar un agresivo plan de formación política, sindical y ciudadana,
12. Si logramos con sacrificio, enjundia, desprendimiento, convicción y unidad superar el “castigo de Sísifo” en que hoy se ha convertido el personalismo y el mesianismo, tenemos futuro en el 2022,

Además de lo anterior, no podría concluir este extracto de situaciones sin enfatizar que, en cuanto a la especificidad de la educación pública y el magisterio, se demanda:

- * La urgente y prioritaria necesidad de reestructurar la financiación de la educación, esta debe estar costeadada y administrada directamente por el Estado (Canasta educativa; Acceso universal; Relaciones técnicas-alumno-docente y alumno-grupo; Infraestructura educativa; Educación Rural, etc.).
- * En lo inmediato se requieren más recursos para la educación pública y por ello, en el corto plazo, por lo menos habría que incrementar a 5 millones de pesos anuales por cada niño y joven matriculado, mientras se hace la reforma al SGP o Financiación de la Educación (Punto 1 del Acta de Acuerdo FECODE-MEN).
- * De otra parte, una de las tareas inaplazables para Fecode, el magisterio y la educación pública, es exigir como un derecho, el acceso gratuito a la conectividad en todas las Instituciones educativas urbanas y rurales del país.
- * Seguir impulsando la movilización por el desarrollo y cumplimiento de los acuerdos firmados, el derecho a la vida, la escuela como territorio de paz, la equidad, la justicia social y la democracia plena.

Todos a una como en Fuente Ovejuna, tenemos una enorme tarea, que es la de aportar en el proceso de educación misma y a la vez en la construcción de una realidad distinta, que permita otra educación, otro futuro; como demócratas sabemos que un verdadero acceso a la cultura, la educación, las artes, la justicia social, la equidad, etc, no vendrán de la mano de la oligarquía colombiana, los empresarios, el capital financiero y las transnacionales, ni en tiempos de relativa estabilidad y menos aún en una crisis de semejante envergadura. Somos todos los trabajadores, la ciudadanía y el pueblo en general, los que sin descanso nos corresponde izar las banderas de lucha y organizarnos para reclamar y conquistar la otra Colombia, donde tengamos todos una vida más plena, sin pobreza, con equidad, justicia social, paz y democracia.

Bogotá, 23 de julio de 2020.

[1] Caballero Argáez, Carlos, Opinión, De las 'urgencias' a la 'construcción', Un nuevo contrato social, El Tiempo, página 1.13, 18 de junio de 2020.

[2] Cuello Ramírez, Rafael, artículo en el blog <https://avizorandoblog.blogspot.com> EL TRÁNSITO HACIA LA ESCUELA REGULAR: UN RETO DE VIDA, Bogotá, 22 de mayo de 2020.